



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

**ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO:** En el Salón de Sesiones de Concejo de la Alcaldía Municipal de La Palma, a las catorce horas del día uno de septiembre del año dos mil veintidós; reunidos en Sesión Ordinaria, convocada y presidida por la Señora Alcaldesa Municipal Licenciada SONIA MARIBEL ESCOBAR CARTAGENA; el señor Síndico Municipal Licenciado WALTER ALEXANDER MENDEZ PORTILLO; los Regidores Propietarios ERICK YOVANY CARREROS FLORES, DINORA URRUTIA FLORES, CARLOS ALFREDO ALVARADO PEÑA, JOSE OSVALDO AGUILAR ROSA, RONALDO ALBERTO GUEVARA ERAZO, y NEHEMIAS URIEL FLORES SANTAMARIA, y los Regidores Suplentes JOEL EZEQUIEL LEMUS GUILLEN, HÉCTOR JAVIER CASTELLANOS CASTRO, GLADIS MORENA HERNANDEZ DE VASQUEZ, e IGNACIO MARIN OCHOA. Encontrándose el Concejo reunido en pleno, se apertura la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA de Concejo del mes de septiembre y de conformidad al artículo treinta y seis y treinta y siete del Código Municipal, es presidida por la señora Alcaldesa Municipal Licenciada Sonia Maribel Escobar Cartagena, asistida por la Secretaria Municipal de Actuaciones Interina, Carolina Yamileth Cartagena Soliz, habiendo verificado la acreditación de cada uno de los presentes y comprobado el quórum requerido de ley, y conforme al artículo cuarenta y uno, la que preside da por iniciada la reunión. El Concejo Municipal en el uso de las facultades legales que le confiere la ley, y habiendo ratificado la agenda a tratar en la presente sesión ordinaria y al deliberar sobre los puntos sometidos a su consideración emitió los siguientes Acuerdos:



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

**ACUERDO NÚMERO UNO:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere, el artículo treinta numeral cuatro, y catorce Código Municipal,

**CONSIDERANDO:** I) Que la señora Liliana María Artiga Santos, ha realizado la solicitud de Cierre de Cuenta Corriente de Empresa, existente en esta municipalidad, por el motivo de Cierre Definitivo de Clínica Dental La Palma. II) Que se ha realizado la inspección correspondiente a efecto de constatar que efectivamente se ha cerrado temporalmente la empresa o negocio: "Clínica Dental La Palma", ubicado en Barrio El Centro, La Palma, Chalatenango. III) Habiendo tenido a la vista del estudio y comprobación del estado de la cuenta corriente del negocio "Clínica Dental La Palma", emitido por el Jefe de Catastro y Cuentas Corrientes, en el cual se establece que a la fecha se encuentran solventes de pago; este Concejo **ACUERDA:** I) Autorizar el Cierre de la Cuenta Corriente existente en el registro tributario de esta municipalidad del negocio denominado "Clínica Dental La Palma", a nombre de Liliana María Artiga Santos, por Cierre Definitivo del Negocio. II) Se dan instrucciones a la Unidad de Catastro y Cuentas Corrientes para que haga el Cierre de dicha cuenta y que se deje de emitir cobros a partir del mes de septiembre de dos mil veintidós. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE. A la Unidad de Catastro y Cuentas Corrientes, para los efectos legales correspondientes.

**ACUERDO NÚMERO DOS:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo treinta numerales cuatro y catorce y artículo noventa y uno



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

del Código Municipal, **EN ATENCION:** A la nota suscrita por // //  
//, en su calidad de Jefe de la Unidad del Deporte de la municipalidad, en la  
cual solicita que se le autorice el transporte de 21 personas y 25 refrigerios, para  
participar en la tercera jornada del Torneo Nacional de La Liga, Valores y  
Oportunidades, a desarrollarse el día sábado tres de septiembre del presente año, en  
la ciudad de Tejutla, de este departamento. Habiendo verificado la nota, el Concejo  
con ocho votos a favor, **ACUERDA:** I) Autorizar el transporte y los refrigerios  
solicitados por la Unidad del Deporte para que los niños del Programa La Liga, Valores  
y Oportunidades de nuestro municipio, puedan asistir a la tercera jornada del Torneo  
Nacional de La Liga. II) Se dan instrucciones a la Unidad de Adquisiciones y  
Contrataciones Institucionales, para que cotice y adquiera la prestación de servicio de  
transporte para los niños del proyecto La Liga, para el día sábado tres de septiembre  
del presente año, debiendo transportarlos a la ciudad de Tejutla de este departamento  
y viceversa, así mismo adquiera los 25 refrigerios solicitados y gestione la entrega al  
Jefe de la Unidad de Deportes. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE. A la Unidad de  
Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, y a la Unidad de Deportes, para los  
efectos legales correspondientes.

**ACUERDO NÚMERO TRES:** El Concejo Municipal, de conformidad al artículo treinta  
numerales cuatro, y catorce del Código Municipal, **CONSIDERANDO:** Que los  
miembros que integran el Concejo Municipal Plural tanto propietarios como suplentes,



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

---

tienen obligaciones adicionales a su responsabilidad como miembros del Concejo Municipal, por lo que se les dificulta la asistencia a las sesiones cuando estas no tienen un día y hora específica de celebración, y consideran que es más viable para ellos poder coordinar su tiempo y espacio si se determina un día y hora específico para la celebración de todas las sesiones de Concejo. Por lo que, en base a estas consideraciones, el Concejo Municipal con ocho votos a favor **ACUERDA: I)** Señalar a partir de este momento que todas las Sesiones Ordinarias de Concejo, serán celebradas los días miércoles de las cuatro de la tarde en adelante, en el lugar que se designe en la convocatoria. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE. A la Alcaldesa Municipal y a la Secretaria Municipal, para los efectos legales correspondientes.

**ACUERDO NÚMERO CUATRO:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo treinta numeral cuatro, nueve y catorce y noventa y uno, del Código Municipal, **ACUERDA: I)** Priorizar el Proyecto "Construcción de Muro de Contención, Caserío El Zarzal, Cantón El Gramal, La Palma, Chalatenango 2022". II) Se dan instrucciones a la Unidad de Proyectos, para que elabore la Carpeta Técnica, para el proyecto "Construcción de Muro de Contención, Caserío El Zarzal, Cantón El Gramal, La Palma, Chalatenango 2022", y la presente a este Concejo para su respectiva verificación. CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE. A la Unidad de Proyectos, para los efectos legales correspondientes.



# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

**ACUERDO NÚMERO CINCO:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo treinta numeral cuatro, nueve y catorce y noventa y uno, del Código Municipal, **ACUERDA:** I) Priorizar el Proyecto "Mantenimiento del Complejo Polideportivo Cuna de La Paz, La Palma, Chalatenango 2022". II) Se dan instrucciones a la Unidad de Proyectos, para que elabore la Carpeta Técnica, para el proyecto "Mantenimiento del Complejo Polideportivo Cuna de La Paz, La Palma, Chalatenango 2022", y la presente a este Concejo para su respectiva verificación. **CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE.** A la Unidad de Proyectos, para los efectos legales correspondientes.

**ACUERDO NÚMERO SEIS:** El Concejo Municipal, en el uso de las facultades legales que le confiere el artículo treinta numeral cuatro, nueve y catorce, y artículo noventa y uno del Código Municipal, **ACUERDA:** Autorizar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, para que realice las Cotizaciones y Adjudicaciones de Compras y Contratación de Servicios de los requerimientos que se detallan a continuación:////////////////////////////////////

ITEM	DETALLE DE REQUERIMIENTO				UNIDAD DE PROCEDENCIA	FONDOS
	Cantidad	Unidad de Medida	Descripcion	JUSTIFICACION		



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

1	1	C/U	DISCO DURO	PARA CREACIÓN DE COPIA DE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENERAL Y EXISTE EN EL SISTEMA	OFICINA DE LA INFORMACIÓN PUBLICA	FONDOS PROPIOS
2	1	C/U	CAMBIO DE ACEITE	MANTENIMIENTO DE CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PLACA N8267	JEFE DE UNIDAD AMBIENTAL	FONDOS PROPIOS
3	1	C/U	CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE DE CADENA	PARA MOTO PLACAS M 9261	JEFE DE UNIDAD AMBIENTAL	FONDOS PROPIOS
4	2	C/U	DOS LLANTAS DUNLOP	PARA ISUZU DMAX	JEFE DE UNIDAD DE TRANSPORTE	FONDOS PROPIOS
5	1	C/U	DISCO DURO EXTRAÍBLE	PARA USO EN LA UNIDAD DE CATASTRO	UNIDAD DE CATRASTO	FONDOS PROPIOS
	1	C/U	ANTENA PARA WI-FI			

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE. A la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, para los efectos legales correspondientes.

**ACUERDO NÚMERO SIETE:** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el Código Municipal en su artículo treinta numerales cuatro y catorce, y articulo noventa y uno, **ACUERDA:** Autorizar al Tesorero Municipal Erogar las siguientes cantidades para pagos a proveedores de bienes o servicios para la municipalidad, según el detalle de compras realizadas por la administración actual el cual es el siguiente: //////////////////////////////////////

Proveedor	Cantidad	Numero de Factura/ Recibo	Concepto	Fondo
-----------	----------	---------------------------	----------	-------



# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

FRANCISCO HUMBERTO MATA VÁSQUEZ	\$ 65.00	C.123	REPARACIÓN DE COUNTER DE MOTOR DE ISUZU DMAX, QUITAR Y REPARARLO Y CABALIARLO DE ACEITE POR FUGA	FONDOS PROPIOS
FERNANDO JAVIER SOLÍS VARGAS	\$50.00	C.124	VISITA DEL SEÑOR EMBAJADOR DE MÉXICO JUNTO AL REPRESENTANTE DE AMEXCID EN VISITA DE AGRICULTORES DEL PROGRAMA SEMBRANDO VIDA EL DÍA LUNES 15 DE AGOSTO	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$354.25	FCF 4558,408940343982, 3793,3739,3451,3322.	COMBUSTIBLE PARA EL VEHÍCULO ISUZU DMAX USO OFICIAL MES DE JULIO	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$1,212.90	FCF4063,3768,4064,3572,3591,3766,3452,3815.	COMBUSTIBLE PARA RODO MOTONIVELADORA Y RETROEXCAVADORA	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$15.10	FCF 4045	ACEITE ULTRA SAE PARA MESCLA PARA MAQUINAS DE APODAR EN EL CEMENTERIO CENTRAL.	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$1,666.00	FCF 4555,3250,4038,4027,4079,3984, 3918,4019,4065,3917,3876,3850, 3765,3728,3623,3593,3573,3529, 3475,3461,3410,3392,3335,3344.	COMBUSTIBLE PARA EL CAMIÓN RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS PLACAS 8267, MES DE JULIO	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$171.91	FCF 3631, 3537,3536,3407,3420, 4090,3951.	COMBUSTIBLE PARA MAQUINAS PEQUEÑAS PARA APODAR EL PARQUE CENTRAL, LIMPIEZA DE CALLES, CEMENTERIOS MUNICIPALES Y CANCHAS DE LA MUNICIPALIDAD.	FONDOS PROPIOS



# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

TONY ALBERTO PÉREZ	\$215.00	FCF 4077,3776,3967,3617,3258.	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULO KIA 2652 USO PARA LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE LA PALMA PLACAS 2652	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$575.00	FCF 715,598, 18193150,3071,3007,3036,2238,2 155,2046,1959,1902,1759,641	COMBUSTIBLE DEL MES DE JUNIO PARA EL KIA PLACAS 10227 USO EN PROYECTOS	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$250.00	FCF 3422,4557,4556,3315,3961,3738, 4066.	COMBUSTIBLE DEL MES DE JULIO PARA EL KIA PLACAS 10227 USO EN PROYECTOS	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$30.12	FCF 3779,3359,3622,3889	COMBUSTIBLE PARA MOTOS PLACAS 60677 Y 56689 USO EN RECOLECCIÓN DE IMPUESTOS.	FONDOS PROPIOS
TONY ALBERTO PÉREZ	\$23.00	FCF 4078,4028	COMBUSTIBLE USO EN MOTOCICLETAS PLACAS 27375 Y 9261 USO EN PROYECTOS.	FONDOS PROPIOS
Mayra Ivon Aguilar de González	\$1,850.00	FCF 187	CENAS SERVIDAS EL DÍA 17 DE FEBRERO POR EVENTO DE LA CENA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES, YA HABÍA PASADO EN CUADRO PARA APROBACIÓN, PERO EL PROCESO SE CANCELÓ Y SE QUITÓ DE NUEVO POR ESO LO VUELVO A ENVIAR PARA PODER SOLVENTARLE EL PAGO AL PROVEEDOR QUE ME ESTÁ COBRANDO Y YA ES DEMASIADO TIEMPO.	FONDOS PROPIOS

Y que dichos fondos se eroguen de las Cuentas detalladas anteriormente.

CERTIFÍQUESE Y COMUNÍQUESE. Al Tesorero Municipal, y a la Unidad de



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

Adquisiciones y Contrataciones Institucionales para los efectos legales correspondientes.

No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente que para constancia firmamos.

F.- \_\_\_\_\_

LICDA. SONIA MARIBEL ESCOBAR CARTAGENA

ALCALDESA MUNICIPAL

F.- \_\_\_\_\_

LIC. WALTER ALEXANDER MENDEZ PORTILLO

SÍNDICO MUNICIPAL

F.- \_\_\_\_\_

ERICK YOVANY CARREROS FLORES

PRIMER REGIDOR PROPIETARIO

F.- \_\_\_\_\_

DRA. DINORA URRUTIA FLORES

SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO

F.- \_\_\_\_\_

CARLOS ALFREDO ALVARADO PEÑA

TERCER REGIDOR PROPIETARIO

F.- \_\_\_\_\_

DR. JOSE OSVALDO AGUILAR ROSA

CUARTO REGIDOR PROPIETARIO



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

---

F.- \_\_\_\_\_

**RONALDO ALBERTO GUEVARA ERAZO**

**QUINTO REGIDOR PROPIETARIO**

F.- \_\_\_\_\_

**NEHEMIAS URIEL FLORES SANTAMARIA**

**SEXTO REGIDOR PROPIETARIO**

F.- \_\_\_\_\_

**JOEL EZEQUIEL LEMUS GUILLEN**

**PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

F.- \_\_\_\_\_

**HECTOR JAVIER CASTELLANOS CASTRO**

**SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE**

F.- \_\_\_\_\_

**LICDA. GLADIS MORENA HERNANDEZ DE VASQUEZ**

**TERCER REGIDOR SUPLENTE**

F.- \_\_\_\_\_

**IGNACIO MARIN OCHOA**

**CUARTO REGIDOR SUPLENTE**



ADMINISTRACION AÑO 2021-2024

# Alcaldía Municipal de La Palma

## "Cuna de La Paz"

Barrio El Centro, Calle Principal La Palma, Chalatenango, El Salvador, C.A.

### LIBRO DE ACTAS Y ACUERDOS MUNICIPALES 2022

F.- \_\_\_\_\_

**CAROLINA YAMILETH CARTAGENA SOLIZ**

**SECRETARIA MUNICIPAL.**

“EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN VERSION PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE A OMITIDO LA INFORMACION QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA (LAIP). DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLOS LOS DATOS PERSONALES (ART 24 Y 30 DE LAIP)”